



**THE  
COLORADO  
TRUST**

# **Petición de propuestas**

## **Iniciativas de resiliencia comunitaria: Políticas y promoción**

### Información general

Fecha de publicación de la oportunidad para obtener fondos: 16 de enero, 2024

Fecha del taller en línea previo al envío de solicitudes: 10:30-11:30 a.m., hora de la montaña, 9 de febrero, 2024

Los formularios en línea de la solicitud se abren 15 de febrero, 2024 (el enlace a la solicitud en línea se activará)

Fecha límite para enviar solicitudes: 4:59 p.m., hora de la montaña, 15 de marzo, 2024

Fecha anticipada cuando empiezan las notificaciones de subsidios: 31 de mayo, 2024

Fecha anticipada cuando inician los subsidios: 1º de julio, 2024

Período del subsidio: 1º de julio, 2024 al 31 de diciembre, 2026

Duración de los fondos: 30 meses

Fondos totales de la iniciativa: \$2,010,000

Cantidad mínima de un subsidio (por 30 meses): \$550,000

Cantidad máxima de un subsidio (por 30 meses): \$670,000

Cantidad de subsidios que se otorgarán: hasta 3

### **Antecedentes: Iniciativas de resiliencia comunitaria**

Las Iniciativas de resiliencia comunitaria (o CRI, por sus siglas en inglés) es el nombre colectivo de las iniciativas para distribuir fondos que The Colorado Trust está implementando para respaldar el logro de su [plan estratégico 2024-26](#). Bajo el marco de las CRI, habrá diferentes iniciativas que respaldarán uno o más de los objetivos bajo las metas del plan estratégico. La mayoría de las iniciativas para distribuir fondos a través de las CRI serán multianuales y permitirán que los beneficiarios tengan tiempo para planear e implementar proyectos que combatan inquietudes prevalentes en las áreas de alimentos, vivienda y salud mental y del comportamiento, y fortalecer sistemas o programas que puedan mantener y prevenir problemas en el futuro. Las CRI apoyarán la implementación de múltiples elementos, desde promover la cohesión social, ampliar redes sociales fuertes, participar en comunicaciones intencionadas, respetuosas y eficaces, mejorar la infraestructura física y proporcionar acceso a recursos y sistemas de apoyo que contribuyan a la salud y el bienestar.

Para obtener más información sobre todas las Iniciativas de resiliencia comunitaria actuales, por favor visita [www.coloradotruster.org/es/CRI](http://www.coloradotruster.org/es/CRI), y envía cualquier pregunta específica a [CRI@coloradotruster.org](mailto:CRI@coloradotruster.org).

### **CRI: Políticas y promoción**

Las políticas y la promoción desempeñan papeles esenciales en el avance de la equidad en salud en Colorado. Las organizaciones sin fines de lucro que se enfocan en estos aspectos pueden influir eficazmente en las decisiones, movilizar recursos e impulsar los cambios sistemáticos duraderos. Un esfuerzo coordinado para apoyar a organizaciones sin fines de lucro en su labor de políticas y promoción puede mejorar significativamente las vidas de los coloradenses afectados por desigualdades en las áreas de enfoque de The Colorado Trust de alimentos, vivienda y salud mental y del comportamiento. Las organizaciones dedicadas a políticas y promoción desempeñan un papel crucial para reducir la brecha entre los ciudadanos, las agencias gubernamentales y los funcionarios electos al facilitar la comunicación y colaboración eficaz, asegurando que quienes toman decisiones y tienen el poder de afectar vidas escuchen las voces de las personas que viven en Colorado. En nuestro mundo constantemente en cambio, donde nuevos desafíos surgen con frecuencia, esta conexión se convierte en algo aún más vital.

La infraestructura política actual en Colorado enfrenta desafíos importantes debido a la falta de organizaciones que poseen la capacidad de liderar iniciativas y coordinar con la legislatura estatal de manera eficaz por largos períodos de tiempo. Esto da como resultado que se pierdan capacidades y conocimientos cruciales, lo cual impide un progreso a largo plazo. Las organizaciones sin fines de lucro enfocadas principalmente en proporcionar servicios tienen desafíos para guiarse a través de las complejidades de los procesos legislativos, lo cual empeora este problema. Es vital abordar estas deficiencias y promover líderes fuertes y organizaciones con experiencia relevante para impulsar los cambios positivos en el entorno legislativo del estado.

The Colorado Trust busca financiar a hasta tres beneficiarios de políticas y promoción que enfoquen su atención en las políticas públicas, los asuntos públicos y el entorno legislativo en cada una de las tres áreas de enfoque (alimentos, vivienda y salud mental y del comportamiento). El objetivo de esta iniciativa es financiar entidades que proporcionen servicios relacionados con políticas, al igual que apoyo relacionado con políticas a otros beneficiarios de las Iniciativas de resiliencia comunitaria.

The Colorado Trust espera responder, a través de sus fondos y la labor de los beneficiarios, las siguientes preguntas a más largo plazo:

- ¿Cómo trabajaron los beneficiarios para promover medidas políticas y legislativas relacionadas con sus áreas objetivo?
- ¿Qué fue necesario hacer para que los beneficiarios de la iniciativa de políticas y promoción trabajaran exitosamente con los beneficiarios que ofrecen programas y servicios para cubrir sus necesidades relacionadas con políticas?

### **Período de los subsidios**

El período anticipado de la distribución de fondos es de 30 meses, del 1º de julio, 2024 al 31 de diciembre, 2026. Este período abarcará tres años de subsidios/presupuestos:

- 1º de julio, 2024 al 31 de diciembre, 2024: Hasta seis meses de este tiempo se financiará como un período de planeación y permitirán que los beneficiarios contraten y capaciten al personal, fortalezcan sus capacidades internas, planeen y lancen la implementación del programa.
- 1º de enero, 2025 al 31 de diciembre, 2025: Este período de 12 meses se dedicará totalmente a la implementación del programa.
- 1º de enero, 2026 al 31 de diciembre, 2026: Este período de 12 meses se financiará para apoyar la implementación del programa y cualquier actividad de cierre y sostenibilidad final.

### **Cantidades de los subsidios**

Los fondos totales disponibles para esta iniciativa suman aproximadamente \$2,010,000 durante 30 meses para respaldar hasta tres beneficiarios. El subsidio mínimo total para todo el período de los subsidios es \$550,000 y el máximo es \$670,000. Durante los primeros seis meses de planeación del subsidio se otorgarán no más de \$170,000 (y no menos de \$150,000) durante los seis primeros meses, y no más de \$250,000 (y no menos de \$200,000) para cada uno de los dos períodos subsecuentes de implementación de 12 meses. Se distribuirán aproximadamente tres subsidios individuales.

### **Entidades elegibles**

Los solicitantes deben tener su base en Colorado y ser entidades comunitarias o locales que ofrecen servicios en Colorado. Esto incluye entidades sin fines de lucro/caritativas, organizaciones de atención para la salud, instituciones educativas, agencias gubernamentales, tribus indoamericanas y sus divisiones administrativas designadas y organizaciones que atienden a personas indoamericanas o que proporcionan servicios en reservas o tierras tribales con una carta de apoyo de la tribu correspondiente. Una entidad que sea patrocinada fiscalmente por una organización calificada también puede solicitar fondos.

The Colorado Trust no permitirá que se den subsidios a organizaciones que desempeñan “actividades motivadas por el odio”, las cuales se definen como actividades que incitan o participan en la violencia, intimidación, acoso, amenaza o difamación dirigidas a una persona o grupo con base en su grupo racial, color de piel, religión, origen nacional (incluido una tribu indoamericana o nativa de Alaska), etnicidad, estatus migratorio, género, identidad de género, orientación sexual, afiliación política, edad, habilidad física o mental, estado civil o familiar, estado parental o servicio militar percibidos o reales.

Se permite que las entidades que cumplan con los requisitos soliciten más de una oportunidad de fondos a través de las CRI; sin embargo, las entidades solo pueden presentar una solicitud por oportunidad de fondos. Las entidades pueden desempeñarse como entidades socias, contratistas, consultoras o colaboradoras en múltiples solicitudes en las que no sean el solicitante principal. Los

solicitantes de fondos a través de la iniciativa de políticas y promoción pueden enviar una solicitud y podrían recibir fondos para más de una de las tres áreas de enfoque.

### **Elementos obligatorios de los proyectos**

- A. Participación de la comunidad.** El proyecto propuesto debe explicar cómo los beneficiarios estarán involucrados durante todo el período del subsidio.
- B. Resultado planeado.** La oportunidad de fondos tiene la intención de respaldar el/los grupo(s) de beneficiarios a través de las Iniciativas de resiliencia comunitaria. El proyecto debe identificar el plan para establecer un programa cohesivo de políticas y relaciones públicas durante los 30 meses del subsidio y el impacto que espera tener en el estado o problema. Los solicitantes deben mencionar específicamente una o más de las preguntas evaluativas mencionadas cuando expliquen su impacto deseado.

### **Componentes obligatorios de las solicitudes**

- A. Narrativa de la solicitud.** The Colorado Trust está usando un formulario de solicitud con preguntas predeterminadas que abarcan la narrativa del proyecto de esta solicitud. Los solicitantes deben responder todas las preguntas en la solicitud.
- B. Plan de trabajo.** Los solicitantes deben presentar un plan de trabajo ([se proporciona una plantilla](#)) donde expliquen sus objetivos, actividades, productos y fechas propuestas. Los solicitantes deben completar la tabla en el plan de trabajo para los primeros 18 meses del proyecto y luego proporcionar un resumen de la narrativa sobre qué sucederá en los últimos 12 meses del proyecto. De los primeros 18 meses, hasta seis de los meses iniciales pueden usarse como un período de planeación, y luego el resto del tiempo hasta el 31 de diciembre, 2025 (por lo menos 12 meses) deberá usarse para la implementación del programa. Las organizaciones que no necesiten los seis meses de planeación completos no necesitan comprometerse a todo ese período de planeación y pueden iniciar antes la implementación de su programa antes.

En la narrativa del proyecto y el plan de trabajo, los solicitantes deben estar preparados para mencionar su historia y experiencia y realizando trabajo en políticas estatales y locales en el área de enfoque correspondiente; su plan para dar seguimiento y monitorear propuestas legislativas y regulaciones estatales y locales; su habilidad para analizar y compartir esos análisis sobre el impacto potencial de propuestas legislativas y regulaciones; su plan para proporcionar apoyo relacionado con políticas locales a los beneficiarios que obtengan fondos para trabajar en alimentos, vivienda o salud mental y del comportamiento; y, su habilidad para trabajar de cerca con el personal asignado para realizar esfuerzos conjuntos relacionados con políticas, al igual que esfuerzos para apoyar los grupos de beneficiarios de las CRI. Los solicitantes pueden compartir las que piensan que son las oportunidades políticas más importantes en cuestión de alimentos, vivienda y salud mental y del comportamiento, y qué victorias se podrían lograr en el período de tres años, ya sea a nivel estatal o local.

- C. Presupuesto.** Los solicitantes deben examinar [las pautas para beneficiarios](#) de The Colorado Trust para ver una lista de gastos permitidos y sus respectivos límites, y para obtener información adicional sobre gastos y actividades presupuestarias. La cantidad total del subsidio dependerá de lo que el solicitante proponga y de lo que The Colorado Trust apruebe. Los solicitantes necesitan compartir en su solicitud el total que están solicitando (por 30 meses); sin embargo, aunque la oportunidad de fondos es para 30 meses de fondos, los solicitantes necesitan presentar un presupuesto con detalles con explicaciones (se proporciona una plantilla) por los primer 18 meses como parte de la solicitud inicial. Los

solicitantes pueden solicitar cualquier cantidad entre el mínimo de \$550,000 y el máximo de \$670,000 para los 30 meses. Hasta seis meses de los primeros meses pueden usarse como un período de planeación, y luego el resto del tiempo hasta el 31 de diciembre, 2025 (por lo menos 12 meses) se debe usar para la implementación del programa. Las organizaciones que no requiera seis meses completos de planeación no necesitan comprometerse a los seis meses completos de planeación y pueden empezar a implementar sus programas antes. Hacer eso no afectará sus distribuciones presupuestarias.

Los beneficiarios de la iniciativa de políticas y promoción podrán usar hasta el 40 por ciento de la cantidad anual total del subsidio solicitado para el apoyo operativo/administrativo general, con por lo menos un 60 por ciento anual para respaldar actividades programáticas. El presupuesto debe escribirse y la plantilla debe completarse para el elemento programático y la cantidad en dólares (por lo menos el 60 por ciento de la cantidad anual total solicitada). Después de completarse, el apoyo operativo/administrativo general (no más del 40 por ciento de la cantidad total solicitada) debe simplemente agregarse como un elemento único del presupuesto al total programático. Los costos indirectos solo corresponderán con el total programático y no con la porción del respaldo operativo general. La porción del respaldo operativo general debe reflejarse en el presupuesto como un elemento único, mientras que la porción programática necesita explicarse en detalle y describirse mediante los elementos de la narrativa. Los solicitantes deben usar la [plantilla del presupuesto para políticas y promoción](#) y consultar las [instrucciones del presupuesto](#) para obtener más información sobre cómo completar los elementos de la narrativa.

**a. Distribuciones presupuestarias por cada año del subsidio**

1. 1º de julio al 31 de diciembre, 2024: mínimo: \$150,000; máximo: \$170,000
2. 1º de enero al 31 de diciembre, 2025: mínimo: \$200,000; máximo: \$250,000
3. 1º de enero al 31 de diciembre, 2026: mínimo: \$200,000; máximo: \$250,000 (los beneficiarios presentarán los presupuestos del año 3 como parte de una solicitud de continuación y no como parte de esta solicitud inicial).

**b. Elementos presupuestarios obligatorios**

1. El presupuesto debe incluir gastos para el traslado/viaje de uno o dos empleados o consultores (por lo menos un empleado pagado) a una reunión de dos días para beneficiarios en el área metropolitana de Denver durante la primera mitad del año 2025.

**D. Documentos fiscales obligatorios**

- a. Información fiscal.** Todos los solicitantes y patrocinadores fiscales deben cargar/subir documentación financiera (según las pautas descritas a continuación) en la sección del perfil de la organización en el portal de subsidios (después de recibir la invitación). Cada organización solo necesita enviar esta información una vez.

**A. Presupuesto administrativo/operativo anual de menos de \$250,000**

- Presupuesto administrativo del año actual, con una diferenciación entre los gastos de programas y gastos para recaudar fondos.

**B. Presupuesto administrativo/operativo anual entre \$250,000 y \$999,999**

- Presupuesto administrativo del año actual, con una diferenciación entre los gastos de programas y gastos para recaudar fondos

- Lista de activos y obligaciones netas (declaración de situación financiera/hoja de balance)
- Lista de ingresos y gastos con/sin restricciones de donantes (declaración de actividades/declaración de ingresos).

**C. Presupuesto administrativo/operativo anual de \$1,000,000 o más**

- Presupuesto administrativo del año actual, con una diferenciación entre los gastos de programas y gastos para recaudar fondos
- Declaraciones financieras auditadas con carta de la gestión de auditoría de la auditoría más reciente
  - Las organizaciones que deben completar una auditoría individual con base en las regulaciones del gobierno federal pueden confirmar que cargaron su auditoría más reciente en el sitio web de la Oficina Federal de Auditorías (en inglés: Federal Audit Clearinghouse) para que The Colorado Trust la revise.

**b. Patrocinador fiscal o agentes.** The Colorado Trust permite que los solicitantes (y, finalmente, los beneficiarios) trabajen con un patrocinador fiscal o agente para solicitar y recibir fondos a través de las Iniciativas de resiliencia comunitaria. Debe firmarse un acuerdo entre la organización patrocinada fiscalmente y el patrocinador fiscal y este acuerdo, firmado por ambas entidades, debe incluirse con la solicitud. Hay una plantilla de un acuerdo para el patrocinio fiscal disponible [aquí](#), y el solicitante debe consultar [las pautas para beneficiarios](#) de The Colorado Trust para obtener más información sobre los patrocinios fiscales. La organización patrocinada debe cargar/subir un acuerdo completo de patrocinio fiscal en su perfil en el portal de subsidios en línea.

**E. Documentos adicionales**

**a. Cartas de apoyo y compromisos.** Los solicitantes pueden incluir cartas de compromiso de socios, consultores o contratistas, y cartas de apoyo de otras entidades. Estas cartas son opcionales y no son obligatorias. La única carta de apoyo obligatoria es si la organización solicitante está proporcionando servicios en una reserva indioamericana o tierra tribal. En dado caso, es obligatorio presentar una carta de apoyo de la tribu correspondiente donde describa y apruebe esto. Las cartas de apoyo que no sean obligatorias no se incluirán en la evaluación ni el proceso de calificación de las solicitudes.

**Lista de control para completar la solicitud**

Los siguientes son componentes de una solicitud completa:

- Perfil de la organización
  - a. Información de contacto de la organización
  - b. Documentación fiscal (dependiendo del tamaño del presupuesto administrativo anual puede haber de uno a tres elementos obligatorios para la documentación fiscal)
- Solicitud del proyecto
  - a. Narrativa del proyecto (las respuestas a las preguntas establecidas)
  - b. Plan de trabajo ([usando la plantilla proporcionada](#))
- Presupuesto ([usando la plantilla proporcionada](#))
- Acuerdo con el patrocinador fiscal (si se usará un patrocinador o agente fiscal)
- Carta de apoyo (obligatoria solo si la organización está trabajando en una tierra tribal).

## Evaluación

The Colorado Trust prioriza el aprendizaje estratégico y les pide a sus beneficiarios que piensen sobre cómo pueden recolectar datos específicos del proyecto y usarlos para fortalecer su proyecto. Se pedirá a los solicitantes que proporcionen información sobre esto en la parte dedicada a la narrativa del proyecto en la solicitud. Los beneficiarios de subsidios de políticas y promoción deberán recolectar datos sobre la naturaleza de los servicios que estén proporcionando o realizando. Además, los beneficiarios deberán participar en actividades de monitoreo de subsidios de The Colorado Trust (como visitas a los sitios de los proyectos, informes de subsidios, informes financieros y llamadas programadas regularmente) y en actividades de evaluación a nivel iniciativa (como entrevistas y encuestas). Los detalles de estos elementos obligatorios se comunicarán a los beneficiarios en los primeros seis meses del subsidio.

De acuerdo con las [pautas para beneficiarios](#), y el deseo de The Colorado Trust de evaluar subsidios, es posible que se pida a los beneficiarios que compartan sus datos programáticos (incluidos datos en los resultados de las actividades de apoyo ofrecidas a los beneficiarios) con The Colorado Trust como parte de su evaluación general de las Iniciativas de resiliencia comunitaria.

Los solicitantes pueden designar hasta el 10 por ciento de su subsidio total para costos relacionados con la evaluación (personal, consultores, gastos de reuniones, etc.).

## Selección de beneficiarios y fondos otorgados

Todas las solicitudes para fondos de las CRI se calificarán usando una escala de 100 puntos con una guía establecida que se proporcionará a las personas que evalúen las solicitudes. Los puntos por cada componente obligatorio de la solicitud se describe a continuación:

Componente de la solicitud	Puntos posibles
Narrativa en la solicitud del proyecto	50
Plan de trabajo	40
Presupuesto	10

The Colorado Trust dará cinco puntos a cualquier solicitante que satisfaga por lo menos uno de los siguientes criterios. Estos criterios serán evaluados en base a las preguntas que se proveyeron en la solicitud:

- experiencia trabajando con las políticas o leyes de los tribus indígenas de Norteamérica
- liderazgo por una persona de color (ya sea por liderazgo ejecutivo o mayoría de miembros en la junta directiva)

Los solicitantes exitosos recibirán una notificación de su subsidio mediante un aviso de fondos después del 31 de mayo, 2024. Los solicitantes que no sean seleccionados para recibir un subsidio recibirán una notificación después del 30 de junio, 2024.

## Pagos

Para recibir pagos, los solicitantes deberán registrarse en el portal de pagos en línea de The Colorado Trust. Los beneficiarios recibirán la cantidad de fondos aprobados en tres pagos basados en los años del subsidio.

- 1º de julio al 31 de diciembre, 2024: el pago se realizará en o alrededor de junio de 2024.
- 1º de enero al 31 de diciembre, 2025: el pago se realizará en o alrededor de enero de 2025.



- 1º de enero al 31 de diciembre, 2026: los beneficiarios presentarán una solicitud de continuación para los últimos 12 meses del proyecto. El pago se realizará en o alrededor de enero de 2026.

### **Información adicional relevante**

Las solicitudes incompletas no se aceptarán, revisarán ni calificarán.

Se espera que todos los solicitantes cumplan con [las pautas para beneficiarios](#) de The Colorado Trust, tanto en la preparación de sus solicitudes como en la implementación de las actividades financiadas si reciben un subsidio.

No hay un límite establecido de palabras ni caracteres para la solicitud, aunque The Colorado Trust pide que los solicitantes solo incluyan elementos en la narrativa que se relacionen con las preguntas presentadas, y que no incluyan información no pertinente o innecesaria sino solo aquella que necesite saber.

Los documentos, formularios y materiales adjuntos para la solicitud deben cargarse/subirse al sistema en formato Acrobat (.pdf) de Adobe o Excel (.xls) de Microsoft.

The Colorado Trust, como parte de su compromiso a fortalecer capacidades, proporcionará comentarios constructivos a todos los solicitantes después de examinar internamente su solicitud, sin importar la decisión final de proporcionarles o no un subsidio. El personal de The Colorado Trust buscará proporcionar esto a finales del verano y principios de otoño de 2024.

Los beneficiarios tendrán acceso a proveedores financiados que ofrecen asistencia para fortalecer capacidades y expertos en políticas, también financiados, durante todo el período del subsidio con el objetivo de respaldar su éxito. Los solicitantes pueden mencionar estos recursos en su solicitud, si es apropiado y relevante.

Para recibir solicitudes, The Colorado Trust está usando un formulario en línea para estas iniciativas. Se anima a los solicitantes a que usen los documentos proporcionados para la solicitud en la [página principal de las CRI](#) para crear y organizar sus solicitudes. Los solicitantes entonces pueden “cortar” los elementos de su solicitud y “pegarlos” en el formulario en línea. No se deben usar fotografías, graficas pesadas o complejas ni tipos de letra, tablas o espacios poco comunes en las solicitudes. The Colorado Trust se disculpa de antemano por la duplicación del trabajo o cualquier inconveniencia que esto pudiera causarles a los solicitantes.

Para mantenerse la objetividad en su examinación de las solicitudes y evitar que proporcione una ventaja injusta a cualquier entidad en particular, el personal de The Colorado Trust no tendrá conversaciones relacionadas con las iniciativas de fondos fuera de las actividades oficiales previas a aceptar solicitudes (como los talleres en línea). El personal de The Colorado Trust creará y mantendrá, en [www.coloradotrust.org/es/CRI](http://www.coloradotrust.org/es/CRI), un documento con [preguntas frecuentes](#) que se usará para guardar información aclaratoria sobre las iniciativas, las RFP y el proceso de solicitud. Se anima a los solicitantes a que asistan al taller en línea correspondiente antes de enviar sus solicitudes, y que consulten con frecuencia el documento con preguntas frecuentes para obtener la información más actualizada. Los solicitantes también pueden enviar un correo electrónico a [CRI@coloradotrust.org](mailto:CRI@coloradotrust.org) con sus preguntas relacionadas con la oportunidad de fondos. Se les enviará una respuesta, y luego las preguntas recibidas por correo electrónico y sus respuestas se agregarán al documento de preguntas frecuentes.



El período para el cual The Colorado Trust aprobó el apoyo (el período del subsidio) es para los 30 meses completos, y esto aparecerá en la notificación del subsidio que se les proporcionará a los beneficiarios de un subsidio. La notificación del subsidio se realizará con la suposición de que los fondos estarán disponibles y con la intención de financiar los 30 meses completos. Sin embargo, los fondos y pagos de los períodos subsecuentes después del período inicial del subsidio se basan en la disponibilidad de los fondos.

### **Expectativas de The Colorado Trust**

Los beneficiarios pueden esperar lo siguiente de The Colorado Trust:

- Desempeñarse como un socio intelectual con cada beneficiario para asegurar el éxito de los beneficiarios
- Participar activamente en todas las actividades de monitoreo y evaluación para mejorar los sistemas y procesos que apoyen el éxito de los beneficiarios y las actividades internas para distribuir subsidios
- Desarrollar relaciones con cada beneficiario para respaldar que se reciban comentarios directamente de los socios de los subsidios
- Traer recursos a la relación, cuando sea apropiado, más allá de solo fondos
- Crear y apoyar oportunidades de aprendizaje para ayudar en la evolución y mejora continua de nuestro trabajo colaborativo.

### **Expectativas de los beneficiarios**

The Colorado Trust tiene las siguientes expectativas de sus beneficiarios:

- Que trabajen con esmero para desempeñar las actividades financiadas
- Que se comuniquen honesta, responsable y regularmente con The Colorado Trust sobre el progreso y los desafíos
- Que completen las actividades obligatorias de monitoreo y evaluación a más tardar en las fechas límites designadas
- Que cumplan con los elementos obligatorios mencionados en la RFP, la notificación del subsidio y [las pautas para beneficiarios](#) de The Colorado Trust
- Que asistan y participen activamente en las conferencias y reuniones de beneficiarios
- Que participen en esfuerzos y actividades del grupo para fortalecer capacidades conjuntas.